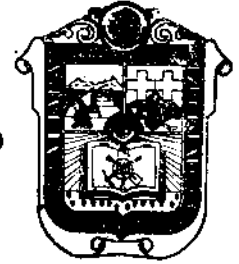




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 26 de Julio de 1985

Número 20

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**MIGUEL DE LA MADRID HURTADO**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana, 8o. y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio número 043.—1606 de fecha 9 de abril de 1980, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria, la expropiación de 10-41-72 Has. de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN JUAN DAXTHI", Municipio de Soyaniquilpan, del Estado de México, para destinarse a la construcción de la vía férrea, México-Querétaro tramo San Antonio Prieto, fundando su petición en lo establecido por el Artículo 112 fracción II en relación con el 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria; comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Subdirección de Tierras y Aguas, de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte; la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 10-42-08.24 Has. de riego por gravedad, de uso común; y por la otra la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 186893 de fecha 26 de mayo de

1980 y mediante publicación de la solicitud en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 1980 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México el 12 de agosto de 1980.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 20 de febrero de 1923, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de marzo de 1924 se dotó de tierras al poblado denominado "SAN JUAN DAXTHI", Municipio de Soyaniquilpan, del Estado de México, con una superficie de 310-00-00 Has. para beneficiar a 160 capacitados en materia agraria, ejecutándose dicha Resolución en forma total el 21 de mayo de 1924, aprobándose el plano y expediente de ejecución respectivos el 13 de diciembre de 1949; asimismo, por Resolución Presidencial del 13 de junio de 1929, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de octubre de 1929, se concedió por concepto de ampliación de ejido al poblado de referencia una superficie total de 870-00-00 Has. para beneficiar a 87 capacitados en materia agraria, habiéndose ejecutado dicha Resolución el 12 de agosto de 1929; por Resolución Presidencial de fecha 29 de septiembre de 1937, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 1937, se concedió por concepto de ampliación automática al poblado mencionado una superficie de 180-00-00 Has. de las cuales 33-00-00 Has.

Tomó CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 26 de Julio de 1985 | No. 20

## SUMARIO:

### SECCION SEGUNDA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

##### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Decreto Presidencial, relativo a la expropiación de terrenos ejidales del poblado San Juan Daxthi, del Municipio de Soyaniquilpan, de esta Entidad Federativa, en favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sobre una superficie de 10-42-08.24 Has.

AVISOS JUDICIALES: 3602, 3603, 3343, 3546, 3512, 3513, 3342, 3547, 3656, 3657, 3658, y 3659.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3577, 3654, 3576, 3598, 3578, 3579, 3580, 3606, 3628, 3638, y 3655.

(Viene de la 1ra. página)

son de riego, 57-00-00 Has. de temporal y 90-00-00 Has. de agostadero cerril, para beneficiar a 15 capacitados en materia agraria, dejándose a salvo los derechos de 43 capacitados, habiéndose ejecutado dicha resolución en forma parcial el 12 de mayo de 1938 y la complementaria el 10 de noviembre de 1947; y por Decreto Presidencial de fecha 22 de octubre de 1971, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de febrero de 1972, se expropió al poblado de que se trata una superficie de 80-28-60 Has., a favor de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, para destinarse a formar parte del vaso de la presa "Macua".

La Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria y asignó un valor unitario de \$51,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 10-42-08-24 Has., a expropiarse es de \$531,462.02.

Que las opiniones del C. Gobernador Constitucional del Estado, de la Comisión Agraria Mixta y de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, son en el sentido de que es procedente la expropiación de que se trata. La opinión del Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., no fue emitida no obstante haberse solicitado; por lo que, de acuerdo con el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se considera que no hay objeción a la expropiación.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen el 14 de septiembre de 1983; y

CONSIDERANDO UNICO.—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto por la fracción II del Artículo 112 en relación con el 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de una superficie de 10-42-08.24 Has., de riego por gravedad de uso común, de terrenos ejidales del poblado de "SAN JUAN DAXTHI", Municipio de Soyaniquilpan, del Estado de México a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la construcción de la vía férrea México-Querétaro, tramo San Antonio Prieto, quedando a cargo de la citada Dependencia, el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$531,462.02, suma que ingresará al fondo común del ejido afectado, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido en las oficinas de la Nacional Financiera, S. A., o en las instituciones financieras que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley invocada, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o cuando transcurrido un plazo de cinco años contados a partir del acto expropiatorio no se haya satisfecho el objeto de la expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la ley de la materia, de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que proceda reclamarse la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejercitará las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional, 80. Fracción V, 112 Fracción II, 116, 121, 123, 125, 126, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente:

## DECRETO

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública, se expropia al ejido de "SAN JUAN DAXTHI", Municipio de Soyaniquilpan, del Estado de México, una superficie de..... 10-42-08.24 Has., (DIEZ HECTAREAS, CUARENTA Y DOS AREAS, OCHO CENTIAREAS, VEINTICUATRO DECIMETROS CUADRADOS) de riego por gravedad de uso común, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la construcción de la vía férrea México-Querétaro, tramo San Antonio Prieto.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el pago por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$ 531,462.02 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 02/100 M.N.), suma que ingresará al fondo común del ejido, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en la Nacional

Financiera, S. A., o en las instituciones que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o cuando transcurrido un plazo de cinco años contados a partir del acto expropiatorio no se hubiere satisfecho el objeto de la expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la ley de la materia, de la totalidad o de la parte de los mismos que hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que pueda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejercerá las acciones necesarias para que opere la incorporación, de dichos bienes a su patrimonio, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

**TERCERO.**—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan terrenos de riego por gravedad de uso común, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123 párrafo primero de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CUARTO.**—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México e inscribese el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido de "SAN JUAN DAXTHU", Municipio de Soyaniquilpan, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

**D A D O** en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 24 días de Septiembre de 1984.

**EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**MIGUEL DE LA MADRID H.**

(Rúbrica)

**CUMPLASE:**

**EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA**

**LUIS MARTINEZ VILICAÑA**

(Rúbrica)

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

**MARCELO JAVELLY GIRARD**

(Rúbrica)

**EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**RODOLFO FELIX VALDES**

(Rúbrica)

**EL SECRETARIO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO**

**CARLOS SALINAS DE GORTARI**

(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Expediente 884/85. PEDRO LORA AYALA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno urbano "Aculco", ubicado en Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, México. Superficie: 1,521.33 M2., medidas y colindancias: NORTE: 19.30 metros, con Calle Hidalgo; SUR: 20.30 metros, con Calle del Rosario; ORIENTE: 77.10 metros, con Susano González; y PONIENTE: 76.57 metros, con Leopoldo Lora Galicia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, y en otro periódico de mayor circulación editen Toluca, México.—Chalco, México, a 28 de Junio de 1985.—El C. Segundo Srío. del Ramo Civil, P.J. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3602.—18, 23 y 26 Julio.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Expediente 886/85. VICENTE AMADO LORA GALICIA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno urbano "Amacapultitla", ubicado en Coatepec, del Municipio de Ixtapaluca, México. Superficie: 426.75 M2., medidas y colindancias: NORTE: 12.32 metros, con Ramón Nieves; SUR: 12.52 metros, con Calle Hidalgo; ORIENTE: 34.42 metros, con Antonio Leyva; y PONIENTE: 34.30 metros, con Guadalupe Lora Galicia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Chalco, México, a 28 de Junio de 1985.—El C. Segundo Srío. del Ramo Civil, P.J. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3603.—18, 23 y 26 Julio.

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Expediente 1058/83, Ejecutivo Mercantil, BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., contra ROBERTO FLORES PEREZ, PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, Diez Horas, Catorce de Agosto del año en curso.—Inmueble "El Cortijo" ubicado en Barrio de San Pedro, Almoloya de Juárez, México: NORTE: 155.00 metros, 82.90 metros, con camino a San Miguel y Trinidad González; SUR: 206.55 metros, con José Malvárez; ORIENTE: 16.30 metros con Río; PONIENTE: 8.50 metros, 4.25 metros, con camino a San Miguel.—SUPERFICIE: 8,081.20 M2. VALOR: \$14,153,580.00 INMUEBLE GRANJA PORCICOLA ubicado en Barrio de San Pedro, Almoloya de Juárez, México: NORTE: 191.40 metros, 2.80 metros, con camino a San Miguel; SUR: 114.10 metros, con propiedad particular; ORIENTE: 46.20 metros, con propiedad particular; PONIENTE: 87.00 metros, con 62.10 metros con Río.—SUPERFICIE: 10,780.00 M2. aproximadamente.—Valor: \$9,370,700.00. BASE: \$23,524,280.00.—Se convocan postores.

Para su publicación en Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días 2 de julio de 1985.—C.P.J. José Armando Miranda Alva.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3343.—23, 26 y 29 Julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JUAN LUGO PEREZ:

ARTURO ESQUIVEL CEJA, en el expediente número 453/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 51, manzana 64, de la Colonia José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Avenida; AL SUR: 10.00 metros, con lote 104; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote 52; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 50, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3546.—16, 26 Julio y 7 Agosto.

**JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 917/85.

PRIMERA SECRETARIA.

MARIA DE JESUS, MARIA DE LA PAZ ARLINA, ALFREDO, MARIA ANTONIA, PATRICIA, JOSE MANUEL Y MIRIAM LAURA todos de apellidos VERGARA LOPEZ, promueven Diligencias de Inmatriculación, respecto de un inmueble denominado "Padre Hidalgo", ubicado en el número 208 de la segunda Calle de Allende de esta Ciudad de Texcoco, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Calle Allende; AL SUR: 23.00 metros, con José María Muñoz; AL ORIENTE: 75.00 metros, con Joaquín Morales; AL PONIENTE: 70.00 metros, con María Morales, con una superficie aproximada de 1,384.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 9 de Julio de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3512.—12, 26 Julio y 9 Agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**EXPEDIENTE NUMERO 822/85.  
SEGUNDA SECRETARIA.

SOCORRO SALINAS SANDOVAL DE DIAZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "El Olivo", ubicado en el poblado de Santiago Cuautlalpan, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 37.00 metros, con Luis Castro; AL SUR: en dos partes, una de 16.00 metros, con Andrés Delgadillo Herrera y otra parte de 20.90 metros, con Rubén Rivas; AL ORIENTE: en dos partes, una de 42.30 metros, con Rosa García y otra de 2.40 metros, con Rubén Rivas; y AL PONIENTE: 39.00 metros, con Calle Morales, con una superficie total aproximada de 1,388.97 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca México.—Texcoco, Estado de México, a 25 de Junio de 1985.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3513.—12, 26 Julio y 9 Agosto.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER

MUÑOZ ANAYA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

EULOGIO HARO PADUA, en el expediente marcado con el número 920/84, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 15 de la manzana 32 de la Colonia El Sol, en Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 14. AL SUR: 20.00 metros con primera Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 31, AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 30 con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio de los 30 días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría las copias de traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, a los 22 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3342.—4, 16 y 26 julio.

**JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**C. REPRESENTANTE LEGAL DEL  
FRACCIONAMIENTO DE SAN JAVIER, S. DE R.L.

ANTONIA AVINA SALAZAR, por su propio derecho, promovió ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión) en contra del FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, S. DE R.L., demandándole la Usucapión, respecto de una Fracción de terreno de 237.20 metros cuadrados, perteneciente a la Colonia San Javier de la Fracción Norte Poniente en este Municipio de Tlalneptla, México. Por auto del dieciocho de Junio del año en curso, se admitió la demanda en la Vía y forma propuestas y por auto del ocho de julio del presente año, se ordenó se emplazara a la demandada por conducto de su representante Legal, y por este medio, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en Rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por Rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, dado a los once días de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3547.—16, 26 Julio y 7 Agosto.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

**EDICTO**

**FLIRÓNICO ROSAS MARTÍNEZ**, promueve en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio Ordinario Civil, Usucapión, bajo el expediente número 285/85-1 en contra de Fraccionamiento Azteca, S. A. y otro, respecto del lote de terreno número 13 manzana 515 del Fraccionamiento Azteca, S. A., ubicado en la Primera Sección del Fraccionamiento Ciudad Azteca, Municipio de Ecatepec de Morelos, y **AL NORTE**: 16.00 metros, con lote 12; **SUR**: 16.00 metros, con lote 14; **AL ORIENTE**: 8.00 metros, con lote 43; **PONIENTE**: 8.00 metros, con calle Xochimilco, con superficie de 128.00 M2., por lo que se hace saber al demandado, que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, si pasado dicho término no comparecen ante este H. Juzgado por sí o por apoderado el Juicio se seguirá en su rebelión y las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, ocho de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Gustavo A. Ocampo García**.—Rúbrica.

3656.—26 Julio, 7 y 19 Agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**ROSARIO GODOY DE MURILLO**, promueve ante este Juzgado en la vía Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación del predio que se encuentra ubicado en el poblado de Calacouya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con superficie de 736.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: en 27 metros, con Silvestre Téllez; **AL SUR**: en 27 metros, con Guadalupe Vilasana; **AL ORIENTE**: en 29 metros, con Gregorio Téllez; **AL PONIENTE**: en 18.00 metros, con Gregorio Téllez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y este Distrito Judicial respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble comparezcan a deducirlo.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintidós días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Expediente Número 835/85. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Sergio Ramón Macedo López**.—Rúbrica.

3657.—26 Julio, 9 y 23 Agosto.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

**EDICTO**

**EXPEDIENTE 558/85  
TERCERA SECRETARÍA.**

**MERCEDES ALVAREZ ACUÑA,**

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Zacualtitla", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: 12.90 metros, con Calle Justo Sierra; **AL SUR**: 14.45 metros, con Estefana Ramírez; **AL ORIENTE**: 27.90 metros, con Benito García; **AL PONIENTE**: 26.00 metros, con Isidoro Andonaigaita. Con una superficie total de 368.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, **Lic. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

3658.—26 Julio, 9 y 23 Agosto.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

**EDICTO**

**EXPEDIENTE 557/85.  
PRIMERA SECRETARÍA.**

**SR. MANUEL GARCIA RODELA**, promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tepezizintla", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: en una primera línea 3.70 metros, en una segunda línea diagonal con dirección oeste esta en 3.65 metros, en una tercera línea diagonal ascendente de Sur, Norte en 5.70 metros y linda con Tomás Rodríguez; en una cuarta línea en 3.65 metros y linda con José Ortiz; **AL SUR**: con 14.65 metros y linda con Calle Mariano Abasolo; **AL ORIENTE**: en una primera línea de 6.40 metros, quebrándose a la izquierda 4.60 metros, continuando en línea ascendente 6.75 metros, continuándose en otra desviación a la derecha 4.55 metros, siguiendo otra línea quebrada con la misma dirección de la primera línea con 9.93 metros y linda con Gregorio Valadez García; **AL PONIENTE**: en 22.60 metros y linda con Tomás Rodríguez. Con una Superficie Total de 268.35 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **P.D. Gustavo A. Ocampo García**.—Rúbrica.

3659.—26 Julio, 9 y 23 Agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**EDICTO**

Exp. 224/85, **C. MA. DEL CARMEN ROCHA DE ESPINOZA**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyotiquilpan, Méx., que mide: **AL NTE**: 11.30 con Calle Emiliano Zapata; **AL SUR**: 11.60 con Lino Aguilar y Pompeyo Espinoza; **AL OTE**: 22.00 con Lino Aguilar; **AL PTE**: 22.00 con Pompeyo Espinoza. Sup. 231.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Julio de 1985.—El C. Registrador, **Lic. Carlos Zuñiga Millán**.—Rúbrica.

3577.—18, 23 y 26 Julio.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 2**

**TOLUCA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

**LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA**, Notario Público Número 2 del Distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, **HAGO CONSTAR**:

Por escritura pública número 1781 Volumen CDXXXVII de 20 de mayo de 1985, se **RADICO** en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora **EULALIA FERNANDEZ VALDES VIUDA DE KATZ**.

La heredera señorita **IRMA GUADALUPE KATZ FERNANDEZ** aceptó la herencia y además el cargo de albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 30 de junio de 1985.

**LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA**.—Rúbrica.

**NOTA**:—Para su publicación dos veces de siete en siete días.

3654.—26 Julio y 6 Agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 3539/85, ANGEL CAMACHO ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. paraje denominado Loma Delgada San Antonio Guadalupe, Municipio de Zumpahuacán, Méx., mide y linda; NORTE: 94.33 metros con José Hernández; SUR: 89.00 metros con Constantino Pedroza; ORIENTE: 83.10 metros con la calle de su ubicación José María Morelos; PONIENTE: 75.67 metros con Constantino Pedroza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3524/85, ANGEL MENDOZA GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Cuauhtémoc, Ote. Municipio de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: 11.50 metros con Raquel Reynoso de Díaz; SUR: 11.50 metros con calle Cuauhtémoc; ORIENTE: 25.00 metros con José Arenas; PONIENTE: 25.00 metros con Raquel Reynoso de Díaz

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3523/85, ELEOHENAI JAIMES ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Epigmenio de la Piedad No. 109, Municipio de Tenancingo, México mide y linda; NORTE: 4.10 metros con calle Epigmenio de la Piedad; SUR: 4.10 metros con Lucía Poblete Cuenca; ORIENTE: 4.20 metros con Antonio Castañeda Garduño; PONIENTE: 4.20 metros con Juan Vélez Lavanderos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3525/85, ELEOHENAI JAIMES ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Felipe de la Piedad No. 104, Municipio de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: 3.35 metros con Lucía Poblete Cuenca; SUR: 3.45 metros con Alvaro Castañeda Esquivel; ORIENTE: 2.50 metros con calle Felipe de la Piedad; PONIENTE: 2.50 metros con Lucía Poblete Cuenca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3522/85, GLORIA SERRANO MONTES DE OCA DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Barrio de la Trinidad, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 31.65 metros con Trinidad Pedraza Jardón; SUR: 31.85 metros con Ma. Meza Vda. de Rosales, Luisa Mendoza Guadarrama y Héctor Torres Vázquez; ORIENTE: 4.00 metros con una calle; PONIENTE: 4.00 metros con Escuela Secundaria Juan Fernández Albarrán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3421/85, GUSTAVO CAMACHO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en kilómetro 2½ de la Carretera Tenancingo-Tenería, Mpio. de Tenancingo, Edo. de Méx., mide y linda NORTE: 20.00 metros con Carmelo López Hernández; SUR: 20.00 metros con la Carretera Tenancingo-Tenería; ORIENTE: 30.00 metros con Alvaro Vázquez; PONIENTE: 30.00 metros con Carmelo López Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3425/85, SOFIA ELORZA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Los Shiperes, Municipio de Tenancingo, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 31.91 metros con Abraham González Flores; SUR: 20.05 metros con Gonzalo Elorza y Piedad Bernal; ORIENTE: 3.36 metros con Abraham González Flores; PONIENTE: dos líneas de: 23.80 y 7.00 metros con Javier Guadarrama y calle en proyecto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3427/85, GAUDENCIO ALVAREZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Quebradora, Santa Ana Izlahuatzingo, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Calle sin nombre; SUR: 25.00 metros con Raymundo Galindo Zepeda; ORIENTE: 25.00 metros con Raymundo Galindo Zepeda; PONIENTE: 25.00 metros con Raymundo Galindo Zepeda.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC  
E D I C T O

FEIRONILO ROSAS MARTINEZ, promueve en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Mexico, Juicio Ordinario Civil, Usucapión, bajo el expediente número 285/85-1 en contra de Fraccionamiento Azteca, S. A. y otro, respecto del lote de terreno número 13 manzana 515 del Fraccionamiento Azteca, S. A., ubicado en la Primera Sección del Fraccionamiento Ciudad Azteca, Municipio de Ecatepec de Morelos, y AL NORTE: 16.00 metros, con lote 12; SUR: 16.00 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 43; PONIENTE: 8.00 metros, con calle Xochimilco, con superficie de 128.00 M2., por lo que se hace saber al demandado, que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, si pasado dicho término no comparecen ante este H. Juzgado por sí o por apoderado el Juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. —Dado en Ecatepec de Morelos, México, ocho de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3656.—26 Julio, 7 y 19 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

ROSARIO GODOY DE MURILLO, promueve ante este Juzgado en la vía Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación del predio que se encuentra ubicado en el poblado de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con superficie de 736.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 27 metros, con Silvestre Téllez; AL SUR: en 27 metros, con Guadalupe Villasana; AL ORIENTE: en 29 metros, con Gregorio Téllez; AL PONIENTE: en 18.00 metros, con Gregorio Téllez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y este Distrito Judicial respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble comparezcan a deducirlo. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintinueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Expediente Número 835/85. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Maseado López.—Rúbrica.

3657.—26 Julio, 9 y 23 Agosto.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC  
E D I C T O

EXPEDIENTE 558/85  
TERCERA SECRETARIA.

MERCEDES ALVAREZ ACUÑA,

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Zacahuatla", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.93 metros con Calle Justo Sierra; AL SUR: 14.45 metros, con Esteban Ramírez; AL ORIENTE: 27.90 metros, con Benito García; AL PONIENTE: 26.00 metros, con Eodoro Andanaoqui. Con una superficie total de 368.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3658.—26 Julio, 9 y 23 Agosto.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC  
E D I C T O

EXPEDIENTE 537/85.  
PRIMERA SECRETARIA.

SR. MANUEL GARCIA RODELA, promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tepetitintla", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en una primera línea 8.70 metros, en una segunda línea diagonal con dirección oeste esta en 3.05 metros, en una tercera línea diagonal ascendente de Sur, Norte en 5.70 metros y linda con Tomás Rodríguez; en una cuarta línea en 3.65 metros y linda con José Ortiz; AL SUR: con 14.65 metros y linda con Calle Mariano Abasolo; AL ORIENTE: en una primera línea de 6.40 metros, quebrándose a la izquierda 4.60 metros, continuando en línea ascendente 5.75 metros, continuándose en otra desviación a la derecha 4.55 metros, siguiendo otra línea quebrada con la misma dirección de la primera línea con 9.93 metros y linda con Gregorio Valadez García; AL PONIENTE: en 22.60 metros y linda con Tomás Rodríguez. Con una Superficie Total de 268.35 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe. El C. Primer Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3659.—26 Julio, 9 y 23 Agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 224/85, C. MA. DEL CARMEN ROCHA DE ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 11.30 con Calle Emiliano Zapata; AL SUR: 11.60 con Lino Aguilar y Pompeyo Espinoza; AL OTE.: 22.00 con Lino Aguilar; AL PIE.: 22.00 con Pompeyo Espinoza. Sup. 251.90 M2.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3577.—18, 23 y 26 Julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

TOLUCA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número 2 del Distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGÓ CONSTAR:

Por escritura pública número 17811 Volumen CDXXXVII de 20 de mayo de 1985, se RADICÓ en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora EULALIA FERNANDEZ VALDES VIUDA DE KATZ.

La heredera señorita IRMA GUADALUPE KATZ FERNANDEZ aceptó la herencia y además el cargo de albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 30 de junio de 1985.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación dos veces de siete en siete días.

3654.—26 Julio y 6 Agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 3539/85, ANGEL CAMACHO ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. paraje denominado Loma Delgada San Antonio Guadalupe, Municipio de Zumpahuacán, Méx., mide y linda: NORTE: 94.33 metros con José Hernández; SUR: 89.00 metros con Constantino Pedroza; ORIENTE: 63.10 metros con la calle de su ubicación José María Morelos; PONIENTE: 75.67 metros con Constantino Pedroza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3524/85, ANGEL MENDOZA GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Cuauhtémoc, Ote. Municipio de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: 11.50 metros con Raquel Reynoso de Díaz; SUR: 11.50 metros con calle Cuauhtémoc; ORIENTE: 25.00 metros con José Arenas; PONIENTE: 25.00 metros con Raquel Reynoso de Díaz

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3523/85, ELEOHENAI JAIMES ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Epigmenio de la Piedad No. 109, Municipio de Tenancingo, México mide y linda; NORTE: 4.10 metros con calle Epigmenio de la Piedad; SUR: 4.10 metros con Lucía Poblete Cuenca; ORIENTE: 4.20 metros con Antonio Castañeda Garduño; PONIENTE: 4.20 metros con Juan Vélez Lavanderos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3525/85, ELEOHENAI JAIMES ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Felipe de la Piedad No. 104, Municipio de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: 3.35 metros con Lucía Poblete Cuenca; SUR: 3.45 metros con Alvaro Castañeda Esquivel; ORIENTE: 2.50 metros con calle Felipe de la Piedad; PONIENTE: 2.50 metros con Lucía Poblete Cuenca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3522/85, GLORIA SERRANO MONTES DE OCA DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Barrio de la Trinidad, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 31.65 metros con Trinidad Pedraza Jardón; SUR: 31.65 metros con Ma. Meza Vda. de Rosales, Luisa Mendoza Guadarrama y Héctor Torres Vázquez; ORIENTE: 4.00 metros con una calle; PONIENTE: 4.00 metros con Escuela Secundaria Juan Fernández Albarrán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3421/85, GUSTAVO CAMACHO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en kilómetro 2½ de la Carretera Tenancingo-Tenería, Mpio. de Tenancingo, Edo. de Méx., mide y linda NORTE: 20.00 metros con Carmelo López Hernández; SUR: 20.00 metros con la Carretera Tenancingo-Tenería; ORIENTE: 30.00 metros con Alvaro Vázquez; PONIENTE: 30.00 metros con Carmelo López Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3425/85, SOFIA ELORZA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Los Shiperes, Municipio de Tenancingo, Edo. de México mide y linda; NORTE: 31.91 metros con Abraham González Flores; SUR: 20.05 metros con Gonzalo Elorza y Piedad Bernal; ORIENTE: 3.36 metros con Abraham González Flores; PONIENTE: dos líneas de: 23.00 y 7.00 metros con Javier Guadarrama y calle en proyecto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3427/85, GAUDENCIO ALVAREZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Quebradora, Santa Ana Etlahuatzingo, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Calle sin nombre; SUR: 25.00 metros con Raymundo Galindo Zepeda; ORIENTE: 25.00 metros con Raymundo Galindo Zepeda; PONIENTE: 25.00 metros con Raymundo Galindo Zepeda.



El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3424/85, OFELIA LOPEZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso Núm. 8 San Miguel Tecamatlán, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 26.48 metros con calle nueva; SUR: dos líneas de: 19.26 y 7.60 metros con Benjamín Estrada Garcés y Jesús Cruz López; ORIENTE: dos líneas de 10.12 y 3.70 metros con Jesús Cruz López; PONIENTE: 13.00 metros con calle del Progreso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3426/85, AUDELIA CARRILLO RICO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo Esquina Guadalupe Victoria, Mpio. de Tenancingo, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 10.15 metros con Avenida Hidalgo; SUR: 10.5 metros con José Jaimes Ortiz; ORIENTE: 10.80 metros con Av. Guadalupe Victoria; PONIENTE: 10.40 metros con María Trinidad Carrillo Rico.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3422/85, TOMAS Y OCTAVIANO MEJIA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo Poniente número 607, Municipio de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Avenida Hidalgo; SUR: 15.00 metros con Callejón de la Culebra; ORIENTE: 12.80 metros con Juan Juárez; PONIENTE: 15.00 metros con Camino de Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3423/85, ESMERALDA ROCIO PIMIENTA DE URBAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Rancho Guadalupe Tepetzingo, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 36.50 metros con Elena Issaey de Gómez; SUR: 1.50 metros con camino a Tepetzingo; ORIENTE: 49.10 metros con camino a Tepetzingo; PONIENTE: 59.30 metros con Interior del Rancho Guadalupe.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3445/85, ING. JAVIER MIGOYA VON BERTRAB Y DR. HERMAN VON BERTRAB ERDMANN, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado Sta. Cruz Los Polares, Ranchería de Santa Cruz, Mpio. de Zumpahuacán, Méx., mide y linda; NORTE: 184.33 metros con calle; SUR: 171.60 metros con José Aguilera y Enrique Rodríguez González; ORIENTE: 124.50 metros con Carretera; PONIENTE: 102.10 metros con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3446/85, ANGELA SANCHEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "LA ROSA", San Antonio Guadalupe, Mpio. de Zumpahuacán, Méx., mide y linda; NORTE: 52.00 metros con Esteban Vergara; SUR: 89.00 metros con Camino Real; ORIENTE: 234.00 con Esteban Vergara, Fortunato Bustos, Vicente Juárez y Pedro Trujillo; PONIENTE: 160.00 metros con Leonésimo Izquierdo y María García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3540/85, ANTONIA RAMIREZ FUENTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C calle de las Cruces, Sin número Col. Las Guitarras, Chalma, Mpio. de Malinalco, Méx., mide y linda; NORTE: 20.50 metros con Elpidio Rosales C. SUR: cuatro líneas de: 4.20, 2.80, 5.70 y 4.50 metros con calle de las cruces y Canuto López Mancilla y Gustavo Cortés González; ORIENTE: cuatro líneas de: 3.50, 20.00, 17.20 y 3.90 metros con calle Las Cruces, Canuto López Mancilla, Gustavo Cortés González y Fabián G. PONIENTE: 42.50 metros con Antonio Cortés y Hermanos y Elpidio Rosales C.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3420/85, GERONIMO OMAR ROSAS OLEA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en kilómetro 2½ de la Carretera, Tenancingo-Tenería, Municipio de Tenancingo, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 50.00 metros con calle sin nombre; SUR: 50.00 metros con Santos Franco L. ORIENTE: 50.00 metros con Santos Franco L. PONIENTE: 50.00 metros con camino a las Cabañas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3521/85, JOSE SANTOS GAMA LAGUNAS, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C, paraje denominado "EL CORRAL" Colonia 10 de Agosto, Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México; mide y linda; NORTE: 10.10 metros con H. Ayuntamiento, Unidad Deportiva de Ixtapan de la Sal; SUR: 10.00 metros con una calle en proyecto; ORIENTE: 18.10 metros con José Vázquez; PONIENTE: 19.70 metros con Vicente Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio Gozález Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3487/85, REYNA ALICIA ZETINA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. México, S/N, "AMANALCO", Delegación del Puente, Mpio. de Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda; NORTE: 33.00 metros con Camino vecinal; SUR: 113.60 metros con un río; ORIENTE: 40.60 metros con una branquía; PONIENTE: 88.50 metros con camino vecinal a la Escuela.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio Gozález Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3453/85, GRACIELA WRIGHT QUEZADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, paraje denominado "TIERRA COLORADA", Tecomatepec, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: 56.50 metros con un arroyo y Antonio Castañeda; AL NOROESTE: tres líneas de: 29.00, 37.55 y 23.50 metros con Fernando Vázquez Estrada; SUR: 26.50 metros con Fernando Vázquez Estrada; AL SURESTE: 91.55 metros con Pedro Sobrevilla y Luerceia Calvo de S.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio Gozález Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3455/85, GRACIELA WRIGHT QUEZADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, paraje denominado "TIERRA COLORADA", Tecomatepec, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: en dos líneas: 73.00 y 28.00 metros con Graciela Wright Quezada y Antonio Flores; SUR: 47.50 metros con Fernando Vázquez Estrada; ORIENTE: 34.50 metros con Alicia Said de García Moreno; PONIENTE: dos líneas de: 45.00 y 26.00 metros con Fernando Vázquez Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio Gozález Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5652, ROBERTO CHICHO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo Arriba, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 53.00 metros, con propiedad del señor Mariano Mejía; SUR: 53.00 metros, con propiedad de Guadalupe González; ORIENTE: 99.00 metros, con propiedad del señor Gregorio Rossano; PONIENTE: 99.00 metros, con propiedad del señor Jacinto Colla. Superficie Aprox.: 5,247.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3598.—18, 23 y 26 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 226/85, C. BENIGNO H. REYES, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 270.00 con J. Socorro Reyes; AL SUR: 270.00 con Paula Reyes; AL OTE.: 147.00 con J. Socorro Reyes; AL PTE.: 160.00 con vendedor. Sup. 4-00-60 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3578.—18, 23 y 26 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 225/85, C. BENIGNO H. REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 500.00 con J. Socorro Reyes; AL SUR: 235.00, 40.00, 275.00 con Paula Reyes y Mariano Cruz; AL OTE.: 170.00 con Comprador; AL PTE.: 170.00 con Ejido. Sup. 6-70-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3579.—18, 23 y 26 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 227/85, C. ADRIAN OSORNIO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Acapulco, Méx., que mide: con Calle; AL SUR: 20.00 con María Mondragón; AL OTE.: 11.50, 20.80 con Zenón López y CODAGEM; AL PTE.: 34.00 con Luis Badillo, Sup. 695.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3580.—18, 23 y 26 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 1090/85, MANUEL DIAZ CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Villa de Allende, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; NORTE: 21.50 metros, con Calle Ignacio Zaragoza; SUR: 21.50 metros, con propiedad de Emilio Marínolejo; ORIENTE: 26.40 metros, con Predio de Manuel Vachis; PONIENTE: 27.25 metros, con calle Ignacio Aldama. Superficie Aprox.: 0-05-76 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10, de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Glosia Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3606.—18, 23 y 26 Julio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3424/85, OFELIA LOPEZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso Núm. 8 San Miguel Tecomatlán, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 26.48 metros con calle nueva; SUR: dos líneas de: 19.26 y 7.60 metros con Benjamín Estrada Garcés y Jesús Cruz López; ORIENTE: dos líneas de 10.12 y 3.70 metros con Jesús Cruz López; PONIENTE: 13.00 metros con calle del Progreso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3426/85, AUDELIA CARRILLO RICO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo Esquina Guadalupe Victoria, Mpio. de Tenancingo, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 10.15 metros con Avenida Hidalgo SUR: 10.15 metros con José Jaime Ortiz; ORIENTE: 10.80 metros con Av. Guadalupe Victoria; PONIENTE: 10.40 metros con María Trinidad Carrillo Rico.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3422/85, TOMAS Y OCTAVIANO MEJIA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo Poniente número 607, Municipio de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Avenida Hidalgo; SUR: 15.00 metros con Callejón de la Culebra; ORIENTE: 12.80 metros con Juan Juárez; PONIENTE: 15.00 metros con Camino de Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3423/85, ESMERALDA ROCIO PIMIENTA DE URBAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Rancho Guadalupe Tepetzingo, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 36.50 metros con Elena Issaev de Gómez; SUR: 1.50 metros con camino a Tepetzingo; ORIENTE: 49.16 metros con camino a Tepetzingo; PONIENTE: 59.30 metros con Interior del Rancho Guadalupe.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3445/85, ING. JAVIER MIGOYA VON BERTRAB Y DR. HERMAN VON BERTRAB ERDMANN, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado Sta. Cruz Los Polares, Ranchería de Santa Cruz, Mpio. de Zumpahuacán, Méx., mide y linda; NORTE: 184.33 metros con calle; SUR: 171.60 metros con José Aguilera y Enrique Rodríguez González; ORIENTE: 124.00 metros con Carretera; PONIENTE: 102.10 metros con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3416/85, ANGELA SANCHEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "LA ROSA", San Antonio Guadalupe, Mpio. de Zumpahuacán, Méx., mide y linda; NORTE: 52.00 metros con Esteban Vergara; SUR: 80.00 metros con Camino Real; ORIENTE: 234.00 con Esteban Vergara, Fortunato Bustos, Vicente Juárez y Pedro Trujillo; PONIENTE: 160.00 metros con Leonesimo Izquierdo y María García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3540/85, ANTONIA RAMIREZ FUENTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. calle de las Cruces, Sin número Col. Las Guitarras, Chalma, Mpio. de Malinalco, Méx., mide y linda; NORTE: 20.50 metros con Elpidio Rosales C. SUR: cuatro líneas de: 4.20, 2.80, 5.70 y 4.50 metros con calle de las cruces y Canuto López Mancilla y Gustavo Cortés González; ORIENTE: cuatro líneas de: 3.50, 20.00, 17.20 y 3.90 metros con calle Las Cruces, Canuto López Mancilla, Gustavo Cortés González y Fabián G. PONIENTE: 42.50 metros con Antonio Cortés y Hermanos y Elpidio Rosales C.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3420/85, GERONIMO OMAR ROSAS OLEA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en kilómetro 2½ de la Carretera, Tenancingo-Tenería, Municipio de Tenancingo, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 50.00 metros con calle sin nombre; SUR: 50.00 metros con Santos Franco L. ORIENTE: 50.00 metros con Santos Franco L. PONIENTE: 50.00 metros con camino a las Cabañas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3521/85, JOSE SANTOS GAMA LAGUNAS, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C, paraje denominado "EL CORRAL" Colonia 10 de Agosto, Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México; mide y linda; NORTE: 10.10 metros con H. Ayuntamiento, Unidad Deportiva de Ixtapan de la Sal; SUR: 10.00 metros con una calle en proyecto; ORIENTE: 18.10 metros con José Vázquez; PONIENTE: 19.70 metros con Vicente Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3487/85, REYNA ALICIA ZETINA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. México, S/N, "AMANALCO", Delegación del Puente, Mpio. de Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda; NORTE: 33.00 metros con Camino vecinal; SUR: 113.60 metros con un río; ORIENTE: 40.60 metros con una barranca; PONIENTE: 88.50 metros con camino vecinal a la Escuela.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3458/85, GRACIELA WRIGHT QUEZADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. paraje denominado "TIERRA COLORADA", Tecomatepec, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: 56.50 metros con un arroyo y Antonio Castañeda; AL NOROESTE: tres líneas de 29.00, 37.55 y 23.50 metros con Fernando Vázquez Estrada; SUR: 26.50 metros con Fernando Vázquez Estrada; AL SURESTE: 91.55 metros con Pedro Sobrevilla y Lucrecia Calvo de S.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 3455/85, GRACIELA WRIGHT QUEZADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. paraje denominado "TIERRA COLORADA", Tecomatepec, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: en dos líneas: 73.00 y 28.00 metros con Graciela Wright Quezada y Antonio Flores; SUR: 47.50 metros con Fernando Vázquez Estrada; ORIENTE: 34.50 metros con Alicia Said de García Moreno; PONIENTE: dos líneas de: 45.00 y 26.00 metros con Fernando Vázquez Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3576.—18, 23 y 26 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5652, ROBERTO CHICHO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo Arriba, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 53.00 metros, con propiedad del señor Mariano Mejía; SUR: 53.00 metros, con propiedad de Guadalupe González; ORIENTE: 99.00 metros, con propiedad del señor Gregorio Rosano; PONIENTE: 93.00 metros, con propiedad del señor Jacinto Colina. Superficie Aprox.: 5,247.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3598.—18, 23 y 26 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 226/85, C. BENIGNO H. REYES, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 270.00 con J. Socorro Reyes; AL SUR: 270.00 con Paula Reyes; AL OTE.: 147.00 con J. Socorro Reyes; AL PIE.: 160.00 con vendedor. Sup. 4-00 00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica.

3578.—18, 23 y 26 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 225/85, C. BENIGNO H. REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 500.00 con J. Socorro Reyes; AL SUR: 235.00, 40.00, 275.00 con Paula Reyes y Mariano Cruz; AL OTE.: 170.00 con Comprador; AL PTE.: 170.00 con Ejido. Sup. 6-70-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica.

3579.—18, 23 y 26 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 227/85, C. ADRIAN OSORNIO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Acapulco, Méx., que mide: con Calle; AL SUR: 20.00 con María Mondragón; AL OTE.: 11.50, 20.80 con Zenón López y CODAGEM; AL PTE.: 34.00 con Luis Badillo. Sup. 695.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica.

3580.—18, 23 y 26 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 1090/985, MANUEL DIAZ CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Villa de Aliende, Municipio de Villa de Aliende, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; NORTE: 21.50 metros, con Calle Ignacio Zaragoza; SUR: 21.50 metros, con propiedad de Emilio Marmolejo; ORIENTE: 26.40 metros, con Predio de Manuel Vilchis; PONIENTE: 27.25 metros, con calle Ignacio Aldama. Superficie Aprox.: 0-05-76 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10, de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3606.—18, 23 y 26 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

EXP. 3863/85, FIDEL CASTAÑEDA QUINTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Centenario No. 9 en San Pedro Totoltepec, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 21.90 metros con calle nueva; SUR: 21.90 metros con Melitón Rojas; ORIENTE: 5.75 metros con Pedro Flores; PONIENTE: 5.75 metros con calle Centenario.

Superficie Aprox.: 125.93 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 5265/85, ABEL DE JESUS FLORES Y ALFREDA BERNAL DE CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Bo. de Santa Cruz Arriba, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 18.80 metros con Sabina Sámano; SUR: 18.50 con Benjamín Estrada; ORIENTE: 21.30 metros con Modesto Gómez y servidumbre de paso de 3.00 metros; PONIENTE: 22.65 metros con Felipe Chávez.

Superficie Aprox.: 418.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 5266/85, NADRES GARCÉS ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad S/N, en Ocotitlán, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 28.00 y 25.00 metros con Lilia Garcés Estrada; SUR: 53.75 metros con Valentín Robles; ORIENTE: 10.50 metros con Cayetano Delgado; PONIENTE: 5.10 y 5.40 metros con calle de Libertad y Lilia Garcés Estrada.

Superficie Aprox.: 550.33 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 5264/85, JOSE VICENTE PLIEGO MAÑON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/ conocido en el Pueblo de Capulitlán, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 73.00 metros con Mariano Garcés Garcés; SUR: 81.00 metros con sucesión de Jesús Pliego Olascoaga; ORIENTE: 56.00 metros con propiedad del II. Ayuntamiento; PONIENTE: 60.00 metros con barranca y Crescencio García.

Superficie Aprox.: 4,460.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 5263/85, ANDRES GARCÉS ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/ conocido en Ocotitlán, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, México mide y linda; NORTE: 45.67 metros con camino a Totocuitlapilco,

SUR: 45.67 metros con Teodomiro Barrios Gutiérrez hoy Domingo Martínez; ORIENTE: 135.67 metros con Josefina Alarcón hoy Andrés Alarcón; PONIENTE: 135.50 metros con Adrián Sánchez y Jorge Barríos hoy Leobigildo Venegas.

Superficie Aprox.: 6,188.29 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 4905/85 CLEOFAS SALAZAR ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. cerrada de Lerma, del Bo. de la Teresona, Municipio y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 6.00 metros con Félix Esquivel Ortega; SUR: 6.00 metros con calle 2a. cerrada de Lerma, ORIENTE: 17.00 metros con María del Carmen Vázquez Torres; PONIENTE: 17.00 metros con J. Isabel Sandoval.

Superficie Aprox.: 102.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3498/85, ROSA PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos S/N, en San Pedro Totoltepec, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.80 metros con calle de Morelos; SUR: 15.00 metros con Juan Policarpio; ORIENTE: 14.80 metros con Ana María Peña Hernández; PONIENTE: 15.00 metros con calle de Juárez.

Superficie Aprox.: 222.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3866/85, VICENTE DAMIAN PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Nicolás Bravo S/N en San Pedro Totoltepec, Municipio y Distrito de Toluca, México, que mide y linda; NORTE: 18.60 metros en diagonal, 11.00 metros al Noreste con José Diego, de Poniente a Oriente por el Norte 87.70 metros con Eulalia Lugardo; SUR: 106.20 metros con Eulalia Lugardo; ORIENTE: en tres líneas de: 10.80 metros, 3.00 metros y 1.50 metros con Agustín Mercado; PONIENTE: 5.75 metros con calle de Nicolás Bravo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3867/85, SAMUEL DAMIAN PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro Totoltepec, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 111.00 metros con Alberto Padilla; SUR: 116.00 metros con Tiburcio Flores; ORIENTE: 17.00 metros con Cirilo Martínez; PONIENTE: 17.00 metros con Felipa Hernández.

Superficie Aprox.: 1,929.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3496/85, MARTHA PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos S/N en San Pedro Totoltepec, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con calle de Morelos SUR: 14.00 metros con Juan Policarpio; ORIENTE: 14.50 metros con Lourdes Peña Hernández; PONIENTE: 14.50 metros con Ana María Peña Hernández.

Superficie Aprox.: 203.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3501/85, ESTEBAN MARTINEZ ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Felipe Chávez No. 39 en San Pedro Totoltepec, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 9.00 metros con Alfonso Bonifacio; SUR: 32.50 metros con calle de Felipe Chávez; ORIENTE: 19.30 metros con Calzada de San Antonio Abad; PONIENTE: 27.70 metros con Nicolás Hernández Mendoza.

Superficie Aprox.: 438.27 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3495/85, JACINTO HERNANDEZ, PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos S/N en San Pedro Totoltepec, Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 16.40 metros con calle de Morelos; SUR: 17.50 metros con Juan Policarpio; ORIENTE: 13.00 metros con Fidel González actualmente Privada Sin nombre; PONIENTE: 13.50 metros con Juan Manuel Peña Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3499/85, JUAN MANUEL PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Morelos S/N, en San Pedro Totoltepec, Municipio y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 17.50 metros con calle de Morelos; SUR: 17.50 Mts. con Juan Policarpio; ORIENTE: 13.50 metros con Jacinto Peña Hernández; PONIENTE: 14.00 metros con Lourdes Peña Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3497/85, ANA MARIA PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos S/N, en San Pedro Totoltepec, Municipio y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con calle de Morelos; SUR: 14.00 metros con Juan Policarpio; ORIENTE: 14.50 metros con Martha Peña Hernández; PONIENTE: 14.80 metros con Rosa Peña Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

EXP. 3494/85, MARIA DE LOURDES PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos S/N, en San Pedro Totoltepec, Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con calle de Morelos; SUR: 14.00 metros con Juan Policarpio; ORIENTE: 14.00 metros con Juan Peña Hernández; PONIENTE: 14.30 metros con Martha Peña Hernández.

Superficie Aprox.: 198.10 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 3493/85, MARCO ANTONIO JIMENEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. Toluca Temascaltepec Km. 6.5 del pueblo de Cacalomacán, Mpio. de Toluca, mide y linda; NORTE: 30.00 metros, con María Mondragón Cuenca; SUR: 15.00 y 15.00 metros, con Gregorio Luja y Carretera Toluca-Temascaltepec; ORIENTE: 16.40 y 30.60 metros, con Manuel Bernal y Gregorio Luja; PONIENTE: 47.00 metros, con José Luis Delgado Alvarez. Superficie Aprox.: 951.99 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 3502/85, JOSE LUIS DELGADO ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el Km. 6.5 de la Carr. Toluca-Temascaltepec, del poblado de Cacalomacán, Mpio. Toluca, mide y linda; NORTE: 36.00 metros, con María Mondragón; SUR: 36.00 metros, con Carretera Toluca, Temascaltepec; ORIENTE: 47.00 metros, con Marco Antonio Jiménez G.; PONIENTE: 47.00 metros, con Pedro Ortega. Superficie Aprox.: 1,692.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3628.—23, 26 y 31 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 1077/785/85, A. FERNANDO BOBADILLA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mexicaltzingo, Méx., Municipio de Mexicaltzingo, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 101.50 metros, con Camino a San Andrés Ocotlán; SUR: dos líneas: una de 68.50 metros y otra de 3.00 metros, ambas lindan con Ricardo Ramos Arzate; ORIENTE: 59.35 metros, con Libramiento Mexicaltzingo; PONIENTE: 73.40 metros, con Lauro Islas Rivera. Superficie Aprox.: 5,198.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a nueve de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3638.—23, 26 y 31 Julio.

**ALPHA ELECTRONICS DE MEXICO, S. A.****PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA**

Se cita a los señores accionistas de ALPHA ELECTRONICS DE MEXICO, S. A., a la asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social ubicado en Av. Parque de Chapultepec No. 1-1, Naucalpan de Juárez, Estado de México, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, del día 13 de Agosto de 1985, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DIA.**

I.—Lectura de la Orden del Día.

II.—Informe del Consejo de Administración respecto de las actividades de la sociedad durante el ejercicio social que terminó al 31 de Diciembre de 1984.

III.—Presentación de los Estados Financieros realizados por el ejercicio social que terminó al 31 de Diciembre de 1984.

IV.—Informe del Comisario.

V.—Discusión, Aprobación, ó Modificación de los Estados Financieros y del informe del Consejo de Administración presentados a la Asamblea.

VI.—Redacción, Lectura y Aprobación del Acta que se Levante.

Se comunica a los señores accionistas que para tener derecho de asistir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones ó certificados de depósito expedidos por Institución de Crédito, con una anticipación no menor de un día a la fecha señalada para la Asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por una carta poder.

Naucalpan de Juárez, México. 5 de Julio de 1985.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.  
ING. FERNANDO ANTUÑANO SAN MARTIN.—Rúbrica.

3655.—26 julio.

CUANDO LOS HOMBRES ENTIENDEN QUE UNA FORMA SUPREMA DE VIRTUD ES LA DETERMINACION DE SER UTILES; CUANDO ENTIENDEN QUE A LA VEZ SE DEBE SER MAS LIBRES Y MAS HUMILDES QUE LA MAYORIA SE ATREVE A SER; QUE LOS CONOCIMIENTOS NOS REHACEN DE LOS FLACERES PERDIDOS; QUE NO SE PUEDE SER DEBIL COMO PARA CEDER A LAS IMAGINACIONES DEL MIEDO; Y QUE LA GENEROSIDAD PARA SERVIR A LA COMUNIDAD NO DEBE ASUMIR JAMAS LA FORMA DE UNA LIMOSNA OSTENTOSA, ENTONCES MERECE POR SU APOYO, Y POR QUE SU INDIVIDUALIDAD, LLEVA A LA SOCIEDAD A SER MEJOR,.....EL RECONOCIMIENTO PUBLICO.—Alfredo Del Mazo G.

El objeto de la amistad es servir, no ganar.—

Presidente Woodrow Wilson.

# A NUESTROS SUSCRIPTORES

Atentamente estamos recordando a ustedes que el 30 de Junio pasado caducaron las suscripciones del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", correspondientes al primer semestre de 1985, por lo que se les invita a suscribirse para el segundo semestre del mismo año.

Atentamente  
La Dirección

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES:**

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borriones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Por seis meses ..... \$ 2,000.00  
 MAS GASTOS DE ENVIO  
 POR CORREO ..... \$ 3,000.00

Línea por una sola publicación ..... \$ 15.00  
 Línea por dos publicaciones ..... \$ 30.00  
 Línea por tres publicaciones ..... \$ 45.00

**EJEMPLOS:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a ..... \$ 3,000.00  
 la página Balances y Estados Financieros a ..... \$ 3,000.00  
 la página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Convocatorias y Documentos similares a ..... \$ 3,000.00  
 la página y ..... \$ 2,000.00  
 media página.

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR ..... \$ 3,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO INDUSTRIAL ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA  
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E,**

**LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Administración y Documentación  
 Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-51, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalnepanlta, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



**Programa de Mejoramiento de Atención al Público**